

Fecha: 19-08-2025
Medio: El Divisadero
Supl.: El Divisadero
Tipo: Noticia general
Título: Accidente de tránsito en Mañihuales: Conductora lesionada trasladada a Hospital Regional

Pág.: 6
Cm2: 310,1

Tiraje: 2.600
Lectoría: 7.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Accidente de tránsito en Mañihuales: Conductora lesionada trasladada a Hospital Regional

(Fotografía: Séptima Compañía de Bomberos Mañihuales)



La mañana de este lunes, se activó el ABC de la emergencia en Mañihuales, debido a un accidente de tránsito que ocurrió pasadas las 11 de la mañana en la ruta 7 norte, pasada la localidad.

De este hecho fue alertado Carabineros del Retén Mañihuales, tal como lo informó el Comisario de Aysén, Mayor Patricio Parada.

“Se acercó al retén Mañihuales una persona que transitaba por la ruta indicando que, por la ruta 7 hacia el norte había ocurrido un accidente de tránsito que pudo haber sido como las 11 horas. Personal llegó al lugar, efectivamente había una camioneta, conductora una mujer mayor de edad, la que por causas que se investigan habría perdido el control del móvil y colisionó con una barrera de contención proyectándose hacia una zanja”.

Para ser evaluada en un recinto de mayor complejidad, la conductora del móvil fue derivada al hospital regional de Coyhaique, añadió el oficial de Carabineros. “La conductora se encuentra lesionada no con riesgo vital ni al parecer de gravedad, no obstante, por no mantener obviamente el Cesfam los equipos para poder contratar bien sus lesiones se trasladó hasta Coyhaique, donde está siendo evaluada para descartar o certificar si tiene alguna lesión mayor”.

El accidente ocurrió específicamente en cercanías del sector Piscicultura Pedregoso, Ruta 7 al norte de Mañihuales y trabajaron para lograr rescatar a la conductora lesionada personal del Samu y Bomberos de la Séptima Compañía de Mañihuales, estos últimos a cargo del Tte. 2° Braulio Lema y voluntarios que se movilizaron en el BX 7.

Al finalizar la emergencia, se destacó la coordinación del ABC en la localidad, asistiendo a este accidente ambulancia, Bomberos y Carabineros, todos de Villa Mañihuales.

“REMATES MIGUEL SOTO”

Por orden del Juzgado de Letras y Garantía de Aysén Causa rol N.º C 158-2025 Caratulado Agrícola y Ganadera Estancia Río Cisnes LTDA/Comercializadora Paredes E.L.P. Se Realizará remate público y el mejor postor el